

Violencia Política en el municipio de El Águila - Norte del Valle del Cauca (1957-1966)

CRISTHIAN DAVID GIRALDO SANCHEZ

Trabajo de grado para optar por el título de Politólogo

Tutor:

JUAN GUILLERMO ALBARRACIN DIEROLF, PhD.

UNIVERSIDAD ICESI

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

CALI
2020

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
Resumen	3
1. Introducción	4
2. La Violencia en Colombia	5
3. La Violencia en el Norte del Valle del Cauca	9
4. Guerra civil, macro y micro niveles de la violencia	12
5. Lógicas comunitarias y locales durante la violencia	14
6. Metodología y selección de casos	15
7. Municipio de El Águila	16
8. El caso de la masacre de La María (1959)	19
9. El caso de la masacre de Chorritos (1961)	22
10. Conclusiones	31
Bibliografía	32

Para Horacio Giraldo

Q. E. P. D.

Allá en lo alto de la montaña

Más allá del Valle con cercanías en la llanura, 15 cuerpos padecieron.

Con engaños y dolores sufrieron la muerte prematura y repentina que no les pertenecía.

Humildes y pacíficos, trabajadores y agricultores les denominaban

A pesar de todo, la alegría de recordarlos nunca se acaba, nunca se acaba...



Resumen

En este texto se desarrolla la idea que la violencia política en el municipio de El Águila, Norte del Valle del Cauca, para los años 1957 hasta 1966, no se gestaba únicamente desde motivaciones políticas, como generalmente se cree para el período de La Violencia en Colombia (1946-1966), sino que también se gestaba desde motivaciones privadas (por ejemplo, venganzas personales, conflictos por propiedades, entre otros). Para ello, el autor considerará cómo se caracterizaba el período de La Violencia en el país, desde varios autores y autoras, y seguidamente, sopesará La Violencia con una mirada más específica y detallada a nivel regional y subregional, ejemplificando con dos estudios de caso en el mismo municipio. Estos casos de estudio muestran que en espacios pequeños, es posible que la violencia local durante el periodo de La Violencia en Colombia, se explique como una contienda político-partidaria, cuando también es producto de un interés privado.

Palabras clave: Violencia, motivaciones políticas, motivaciones privadas, El Águila, Norte del Valle del Cauca, conflicto partidario, masacre, pugna, sectarismo.

“En importantes declaraciones que hoy publica este diario, el doctor Cesar Gómez Estrada, gobernador de Caldas, manifiesta que los escasos recursos fiscales no permiten combatir la violencia en la forma deseada, ni erradicar los focos de bandolerismo para lo cual, como es apenas lógico, se necesita la inversión de suficientes partidas destinadas a prevenir la repetición de los atroces delitos que frecuentemente azotan las regiones de Caldas y el Norte del Valle”

Diario Occidente, Julio 1962.

1. Introducción

Uno de los principales retos para abordar el periodo de La Violencia en Colombia, comúnmente conocido como un conflicto “*bipartidario*” entre conservadores y liberales, emana de los recuerdos trágicos que este conflicto dejó, pues no se debe desconocer que la “*pugna partidaria*” fue bastante hostil y marcada por la sevicia, a tal medida que hubo un sinnúmero de cuerpos muertos, masacrados a merced de las técnicas que María Victoria Uribe (1990) aborda como los cortes de tipo franela, corte corbata, corte de mica, entre otros.

Es común encontrar en los relatos de personas que vivieron esta época, así como en textos académicos, la idea que el uso de la violencia era fundamentalmente por odios partidarios. Y es de esta manera como generalmente se ha explicado la violencia que ocurrió en el municipio de El Águila, en el norte del Valle del Cauca. Sin embargo, en muchos contextos se ha encontrado que, en medio de conflictos armados, la lógica de la violencia a nivel local no necesariamente corresponde a las líneas de conflicto (ideológicos, étnicos, entre otros) en los que se enmarca el conflicto a nivel nacional. En medio del desorden social en algunos contextos de conflicto armado, las *motivaciones privadas*, es decir la búsqueda de algún beneficio o forma de retribución (venganza) particular o personal, pueden impulsar a los victimarios para realizar actos como asesinatos, amenazas, desplazamientos, entre otros. En este sentido, las motivaciones privadas pueden ser cruciales para entender la ocurrencia de algunos fenómenos violentos que se observaron en El Águila: ¿cómo las motivaciones privadas contribuyen a entender las dinámicas de la violencia política en el municipio de El Águila en el norte del Valle del Cauca durante el periodo de 1957 hasta 1966?

Con el fin de identificar si en realidad algunos episodios como las masacres o los homicidios durante la época de La Violencia se ejecutaron de acuerdo a las motivaciones privadas, se realizó un trabajo de tipo documental, de archivo y de campo, que comprende la subregión del Norte

del Valle del Cauca, específicamente el municipio de El Águila como objeto de estudio, puesto que no existen muchas investigaciones que permitan entender la hostilidad que se gestó en aquel municipio. La información recolectada permite realizar casos de estudio de dos masacres conocidas por la población de este municipio como la masacre de “*La María*” (1959) y la masacre de “*Chorritos*” (1961). A través del estudio de estas dos masacres se muestra que el uso de la violencia física no ocurrió únicamente por causa de una pugna política sectaria, sino también impulsada por intereses o motivaciones privadas.

El texto se encuentra dividido en tres secciones. En la primera sección se presentan descripciones y abordajes teóricos generales sobre La Violencia en Colombia, enfocados en algunos de sus departamentos, y principalmente enfocado en La Violencia del Norte del Valle del Cauca. Esto con el fin de estimar cuál fue el impacto del conflicto que duró más o menos 20 años. En la segunda parte del texto, exploro otros abordajes teóricos de la violencia, más específicamente de la guerra civil, que interpretan el fenómeno de la violencia desde diferentes niveles. Por último, contrasto las expectativas teóricas desarrolladas en la primera sección, con la evidencia empírica de los dos estudios de caso en el municipio de El Águila.

2. La Violencia en Colombia

El período de La Violencia en Colombia ha sido estudiado por muchos autores y autoras quienes han proporcionado un sinnúmero de reflexiones en torno a este fenómeno. Es preciso advertir que no existe una fecha específica de sus inicios. Como lo señala Pecaut (1995), 1945, 1946 o 1948 son posibles fechas que le pertenece al investigador asignar, ya que, por su misma complejidad, no existe un acontecimiento exacto que permita establecer su cronología. De esa misma manera, Monseñor Guzmán, Fals Borda y Eduardo Umaña (1962) señalan que la nación carece de una noción exacta de lo que fue La Violencia, y entre las cosas que no se han sopesado, está su etiología o sus causas. Entonces, como no existe una temporalidad exacta, ni una

causalidad precisa, para poder más o menos determinar el inicio de La Violencia en Colombia, se puede decir que fue el fenómeno de sectarismo político e inter-partidario ocurrido en Colombia entre los años 1946 hasta 1966 aproximadamente.

Es así como para facilitar la comprensión del fenómeno mencionado, se va a tomar una fecha específica del inicio de La Violencia, y se va a situar en 1946 con el ascenso al poder del político conservador Mariano Ospina Pérez, quien pone fin a la reconocida *“Hegemonia Liberal”*, 1930-1946 (Rehm, 2014). Esta elección, más allá de representar un cambio de preferencia del electorado hacia el Partido Conservador, se considera que es el momento donde se desarrolla el conflicto partidario. Delgado (2014) señala que: *“El fenómeno de la evolución de la Violencia partidista se dio en un comienzo (septiembre de 1946 hasta octubre de 1947) con hostigamientos y aplanchamientos, que consistía en la incursión de bandas civiles y policías del régimen, encargados de linchar a los liberales con palos y machetes”* (Delgado, 2014, 45)

Una vez dada la fecha del inicio de La Violencia en Colombia (1946-1966) esta se va a dividir en fases u olas porque cada fase contiene dinámicas y elementos particulares del país que van a ser de gran utilidad para el entendimiento de la presente investigación. Esta propuesta de división por fases fue tomada de Delgado Madroñero (2014) y de Betancourt Echeverry (1990) debido a que estos autores brindan una idea general, y completa de los acontecimientos de la época que permitieron que evolucionara el conflicto partidario.

En la primera fase de La Violencia (1946-1953) Delgado Madroñero (2011) establece que tuvo lugar con varios sucesos nacionales importantes, tales como la muerte del caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán en 1948, la persecución del liberalismo en 1949, la conformación de la resistencia armada liberal y la caída del presidente conservador Laureano Gómez. Betancourt (1990) señala que esta primera oleada comprende los años de 1946 hasta 1949, y de esta manera el autor confirma que el inicio de la primera fase fue con la elección del conservador Mariano Ospina

Pérez en 1946. Este primer periodo es importante tenerlo en cuenta porque permite visualizar que, La Violencia emerge desde un conflicto de antagonismos políticos permeados en la disputa electoral, y esta pugna llega a su punto más álgido con la candidatura de Laureano Gómez, que desencadena una *“etapa más abiertamente sanguinaria”* (Betancourt, 1990, 57) de La Violencia, dado que esta se agudiza. La segunda fase de La Violencia (1955-1957) para Delgado Madroñero (2011) se caracteriza por los ataques de Rojas Pinilla a las guerrillas comunistas y liberales, los homicidios o asesinatos de liberales por medio de los *“pájaros”*¹, y por medio de las bandas conservadoras, entre otras. En contraste, Betancourt (1990) determina que esta segunda oleada ocurre entre 1949 y 1955, pero, igualmente, establece la importancia de la *“conservatización”*² del departamento del Valle del Cauca, a partir de 1950 hasta 1957 por medio de funcionarios del gobierno y de León María Lozano alias *“El Cóndor”*³.

Esta fase es sumamente importante para la investigación porque permite entender el contexto de los acontecimientos ocurridos en los estudios de caso, ya que no solo menciona la disputa y persecución partidaria, sino que también se centra al Valle del Cauca como un foco de contienda y pugna política.

Por último, en la tercera fase de La Violencia (1957-1966) Delgado Madroñero (2011) dice que se caracteriza por el llamado *“bandolerismo tardío”* donde hubo un tipo de: *“venganza interpartidista del bandolerismo social y política liberal y conservador, y la guerra del Frente Nacional contra las guerrillas comunistas de orientación revolucionaria”* (Delgado, 2011, 27).

Betancourt (1990) concuerda que en esta etapa de La Violencia surgió un tipo de bandolerismo,

¹ El término “Pájaros” es adjudicado a sicarios armados de filiación conservadora que operaban en el Centro, y especialmente, en el Norte del Valle del Cauca.

² Es el proceso en el que se elimina de la contienda electoral al partido Liberal, y se establece el partido Conservador.

³ Como “El Cóndor” era llamado el jefe de los “Pájaros”. Para comprender un poco más sobre el rol político y la vida privada de este personaje recomiendo leer: “León María Lozano “El Cóndor”, historia, ficción y mito” (Martínez, S, 2019).

pero que esta surge por causa de los traumas psicológicos de *“los hijos de la violencia del cincuenta”*, por lo que explica que, al ser una ola sumamente marcada por la sevicia, el *“Bandidismo”* o *“lumpen”* toma un lugar importante.

Como se pudo observar, cada fase de La Violencia se compone por acontecimientos políticos-sociales importantes. Curiosamente en casi todas sus olas se señala una clase de persecución hacia el liberalismo, sugiriendo un tipo de asedio y confrontación de partidos. Es así como se puede apreciar que tanto la primera, como la segunda fase de La Violencia muestran este conflicto partidario. Sin embargo, sin desconocer la importancia de las dos primeras fases, la última fase de La Violencia (1957-1966) es la más importante para la presente investigación, porque los estudios de caso se enmarcan en esta temporalidad, y porque es el bandolerismo tardío el que, en cierta medida, reproduce la hostilidad, lo cual abre la discusión de la multiplicidad de los actores perpetradores de La Violencia.

Rehm (2014) afirma que para entender La Violencia muchos historiadores y sociólogos señalan la importancia de la pertenencia de las personas a alguno de estos dos partidos (Liberal y Conservador), y de allí salen las diferentes formas de entender dicha hostilidad. El mismo autor asegura que parte de este conflicto estaba sumamente vinculado con la contienda electoral: *“no se entiende por qué la militancia en uno u otro partido tenía una importancia tan esencial que hasta parecía justificar el hecho de recurrir a la violencia mortal en las contiendas políticas”*.

(Rehm, 2014, p. 20)

Es así como se puede observar que a nivel macro, La Violencia en Colombia es entendida como un conflicto, pugna u hostilidad partidaria que implicaba el sectarismo entre los militantes del Partido Liberal y los militantes del Partido Conservador. En ese sentido, Pécaut (1990) señalaba que sin duda era la división partidista el elemento que se sobreponía a todas las manifestaciones de violencia, pero que no podía ser considerada como evidente. Es decir, que, si bien La

Violencia es entendida desde el sectarismo político, por la misma multiplicidad de explicaciones que pueden sobresalir de esta, no se puede asegurar que el sectarismo sea la única explicación del uso de la violencia en aquella época. Es por ello que el enfoque de esta investigación se va a tomar en el nivel micro de la violencia de ese momento, ya que necesariamente no se ajusta al discurso “*bipartidista*” y es allí donde se puede encontrar lo que Pécaut (1990) denomina como “*la diversidad extraordinaria en los fenómenos de la violencia*” (Pécaut,1995, 229)

Una de los cuestionamientos que promueve Pécaut (1990) en su investigación es sobre la conveniencia de hablar de “La Violencia” o fenómenos de violencia en Colombia, ya que esta se manifestaba de diferentes formas dependiendo del lugar: de un municipio al otro; de un departamento al otro; de una vereda a la otra. Esta idea es considerada porque no es lo mismo hablar de La Violencia del Quindío que, según Ortiz (1994), se configuraba desde el comercio del café y la distribución del trabajo en el campo, en contraste a La Violencia del Tolima que, para Medina (1986), se evidenciaba con la resistencia campesina, circunscrita a los conflictos de posesión de la tierra.

Entonces, si bien es cierto que los fenómenos de violencia durante la época de La Violencia en Colombia fueron cambiantes de acuerdo a la zona o el área en la que se manifestara, es de esta manera como se espera encontrar una particularidad que caracterice el conflicto sectario del Norte del Valle del Cauca, en especial del municipio de El Águila.

3. La Violencia en el Norte del Valle del Cauca

En el Norte del Valle del Cauca, según Betancourt (1990), La Violencia se manifestó con los llamados “*pájaros*” y con el bandolerismo. Los “*pájaros*” eran, de acuerdo al mismo autor, Betancourt y García (1990), paramilitares que en los años 50 se componían por pequeños grupos de sicarios conservadores, quienes se encargaban de cumplir las encomiendas de León María

Lozano “*El Cóndor*”, para así poder “*conservatizar*” toda la zona occidental del Valle del Cauca, una zona que comprende varios municipios del Norte del Valle. En pocas palabras, el propósito de León María Lozano era “*convertir la Cordillera Occidental entre Media Canoa y El Águila, en la “Cordillera Azul”*” (Betancourt & García, 1990, 55). Es decir, buscaba consolidar electoralmente la hegemonía del Partido Conservador en los municipios de esta área.

El bandolerismo, para Delgado Madroñero (2010), quien hace la salvedad que el término proviene de Hobsbawm (1969) se caracterizaba por provenir de un grupo de individuos organizados que actuaban en bandas con el fin de desafiar los órdenes sociales, políticos y económicos, como una forma de 1) protesta rural por las injusticias de las autoridades 2) transición hacia una economía moderna, 3) inestabilidad social y el caos político, 4) el fenómeno marginal de inaccesibilidad a las regiones, 5) y la fragmentación del poder público o estatal (Moreno, 2012). Betancourt (1990) hace énfasis en que el bandolerismo en la zona anteriormente dicha se conformaba en la resistencia liberal, y contaba con el apoyo de las cuadrillas liberales del Quindío y del Tolima.

En el norte del Valle del Cauca, se presencié el “*bandolerismo tardío*”, que en términos de Sánchez (1990), eran individuos agrupados para realizar “*tareas*” con el fin de adquirir retribuciones económicas inmediatas. Este tipo de bandolerismo, según el autor, era un punto intermedio entre grupos que operaban en las zonas rurales y grupos que operaban en las zonas urbanas.

Aunque el autor no especifica qué tipo de “*tareas*” se realizaban, se podría inferir que se refiere a algún tipo de agresión, ya que manifiesta que esta clase de bandolerismo es una especie de continuidad “*vertical*” de La Violencia, pues en varios casos era impulsada por el sectarismo. De esta misma manera Sánchez (1990) tampoco especifica qué clase de retribuciones económicas se transaban en el “*bandolerismo tardío*”, pero es importante resaltar que, en esta

etapa, mientras la motivación del “*bandolero*” generalmente era económica, la motivación del que hacía el pedido, regularmente, era política, dado que los “*bandoleros*” eran guiados por políticos sectarios para ejercer este tipo de actos.

Como el lector o lectora puede observar, las motivaciones privadas en la época de La Violencia ya han sido estudiadas por varios autores, en especial por Sánchez (1990) y Betancourt (1990), ya que ellos trascienden de las explicaciones oficiales que vinculan la hostilidad con la política. Esta toma lugar cuando Betancourt (1990) afirma:

“El Bandolerismo a secas o Bandidismo tuvo mucha fuerza en el norte del Valle; surgió con la descomposición de las cuadrillas con arraigos urbanos y de sectores de las clases medias bajas, que buscaban ascenso social y bienestar económico. Hay en este bandolerismo una mezcla de hurto de café, cuatrерismo, asesinato, extorsión y secuestro; se nutrió de los sectores de las cuadrillas que no alcanzaron a consolidar una ideología alternativa para romper con el proyecto político bipartidista, y por grupos urbanos pauperizados y "lumpenizados".”
(Betancourt, 1990, p 60)

Es así como en últimas, para Betancourt (1990) la fragmentación de las cuadrillas liberales del norte del Valle, permitió que se transformaran en “*cuadrillas bandoleras*” y estas tendían realizar sus labores (anteriormente dichas) por lucro, hasta degenerar en el “*bandidismo*”. Es de esta forma que se cree que la rivalidad que se reproducía en el “*bandolerismo tardío*”, era la principal causa por la cual se ejercería violencia en el norte del Valle del Cauca para los años posteriores a 1957, que se enmarcan en la última fase de La Violencia.

Siguiendo esta línea de argumentación, se espera encontrar que los homicidios, y las masacres de aquella época eran realizadas, no sólo por motivaciones políticas o por un tipo de venganza partidaria donde conservadores y liberales no podían convivir juntos por sus diferencias ideológicas, sino también por motivaciones privadas que se representaban en “*bandidismos*”,

donde primaban los delitos, a cambio de algún beneficio económico.

4. Guerra civil, macro y micro niveles de la violencia

Es importante reconocer que existen otros autores que han investigado acerca de la violencia a un nivel más general, y son en estos estudios donde se discute que en las guerras civiles el uso de la violencia puede tener múltiples causas, no solo la política. Por ejemplo, Kalyvas (2006) que define la guerra civil como *“un combate armado dentro de los límites de una entidad soberana reconocida, entre las partes sujetas a una autoridad común al comienzo de las hostilidades”* (Kalyvas, 2006, p 35), devela que en este tipo de antagonismos al inicio hay una especie de reconocimiento de una autoridad (“Estado”) por parte de los actores inmiscuidos en las actividades bélicas. Con el tiempo este reconocimiento deja de existir porque la disputa armada misma cuestiona las bases de esta autoridad. En esta cuestión no se debe pensar que son solo dos actores los únicos perpetradores del conflicto, pues el mismo Kalyvas (2004) que profundiza en el entendimiento de este concepto, advierte que podríamos caer en el error de entender la guerra civil como un asunto de dos elementos:

“Las guerras civiles no son conflictos binarios sino procesos complejos y ambiguos que promueven la acción “conjunta” de actores locales, y más allá de los locales, la de civiles y ejércitos cuya alianza resulta en violencia que se agrega y aún así refleja sus diversas metas. Es la convergencia de motivos locales e imperativos más allá de los locales lo que imprime a las guerras civiles su carácter particular -y con frecuencia desconcertante-, ambivalente entre lo político y lo privado, lo colectivo y lo individual.” (Kalyvas, 2004, p.51)

Entonces, al ser la guerra civil un conflicto complejo y ambiguo en ella podría existir una multiplicidad de actores, de motivos, de explicaciones que no necesariamente se enmarcan en el discurso oficial que se emite de ella. De esta manera el mismo Kalyvas (2003), de forma más detallada, afirma que la violencia política—“concepto amplio e impreciso” (Kalyvas, 1998, p

4) —va más allá de las cuestiones políticas e ideológicas, de la polarización, del odio y de la identidad, pues estas también responden a esferas políticas y privadas. Dicho de otro modo, también podría corresponder a lo que él denomina como *“mecanismos de escisión”* que son divisiones locales, y formas de organización y preferencias que surgen en las comunidades, a causa de la presencia de algún actor armado.

En ese sentido, también existen dos conceptos sumamente importantes para el entendimiento de las guerras civiles, que son los niveles macro y micro de una guerra civil. El primero se refiere a los:

“procesos de conflicto y violencia que tienen lugar a nivel de la soberanía estatal (por ejemplo, el establecimiento de las elecciones, la reestructuración de los derechos de la propiedad, las reformas de seguridad y justicia, los programas de desmovilización y reconstrucción, los acuerdos de paz, la negociación de conflictos y los resultados. (Balcells & Justino, 2014, 3)

Este concepto se refiere a aspectos de la soberanía del estado que se establecen o han establecido como puntos cruciales en medio de los combates. Por ejemplo, las negociaciones o los acuerdos de paz, son asuntos álgidos que provienen del transcurso de la violencia y, estos afectan la soberanía del estado.

Las micro violencias o micro niveles de violencia son *“procesos de conflicto que involucra individuos u hogares (como por ejemplo, la participación en la violencia o el reclutamiento, estrategias de afrontamiento sociales y económicas, y la decisión de apoyar facciones”* (Balcells & Justino, 2014, p. 3). En el anterior aspecto se toman en cuenta más los procesos específicos de la violencia durante las guerras civiles. Es decir que son los mecanismos por los cuales ciertos grupos en combate perpetran la hostilidad y suman adeptos, afectando a los grupos sociales locales que podrían ser ajenos a las dinámicas de la violencia.

Precisamente estos conceptos se ajustan a la afirmación que hace Kalyvas (2003) cuando

establece que no toda violencia política es política, y que por el contrario en las guerras civiles se tienen en cuenta procesos más específicos como las escisiones locales y las dinámicas intercomunitarias. Por ello es que tanto a nivel macro, y, especialmente, a nivel micro se puede apreciar más detalladamente cómo se desarrolla la guerra civil, y la violencia que en esta se desencadena.

Estos conceptos son importantes, y de gran utilidad para la presente investigación, pues, se espera encontrar que en un contexto de guerra civil, como la “violencia bipartidaria” que vivió Colombia, existan violencias que no provengan específicamente de la política, sino que sean conflictos más complejos que involucran un sinnúmero de motivaciones para perpetrar la hostilidad.

5. Lógicas comunitarias y locales durante la violencia

En este punto es valioso hablar un poco de cómo las comunidades locales se relacionan cuando existe la presencia de algún actor armado. Para iniciar, parto de las transacciones y/o compromisos que Kalyvas (1998) menciona. Particularmente, se dice que las violencias se establecen por dinámicas intragrupalas y por el flujo de información que de estas emanan, tanto de los actores externos (actores armados, actores políticos) como de los actores internos (población civil). Entonces, lo que va a haber en un escenario en el que existe control territorial de algún actor armado, y una falta de información precisa de sus “enemigos”, es el surgimiento de denuncias que producen la violencia a nivel privado, Kalyvas (1998). Es en esta relación de los actores las que van a facilitar la reproducción de la violencia.

Por ejemplo, Kalyvas (2003) menciona que la violencia también se entrelaza con conflictos locales que se puedan llegar a un nivel privado e interlocal como conflictos entre familias, denuncias de carácter personal a los actores armados, antagonismos políticos, beneficios materiales, enemistades, cuentas pendientes, odios, venganzas, envidias, entre otras. Entonces,

es clave entender que este tipo de lógicas comunitarias, son una especie de motivación privada que podría hacer que la violencia llegue de manera crítica.

A partir de lo anterior, se puede afirmar que el uso de la violencia durante la época de La Violencia en Colombia (1946-1966) no solamente es explicada desde los antagonismos políticos. El fenómeno también se puede entender desde motivaciones que no necesariamente encuadran en las lógicas partidarias. Se puede explicar desde las lógicas locales, desde la relación de la población civil con los actores perpetradores de la violencia, desde las envidias, entre otras. Es de esta manera como en los estudios de caso también se podría observar conflictos de tierras, asesinatos entre los mismos simpatizantes políticos e incluso vínculos afectivos entre adversarios ideológicos.

6. Metodología y selección de casos

La selección del municipio de El Águila como objeto de estudio se da, principalmente, porque fue el único municipio del norte del Valle del Cauca donde en un periodo corto de tiempo (dos años), se ejerce una violencia de gran escala (dos masacres con un total de 31 muertes aproximadamente) en el marco de la tercera fase de la violencia (1957-1966), según datos de Delgado Madroñero (2014). El municipio también es elegido porque es uno de los focos en los cuales Betancourt & García (1990, p. 55) señalan que “*El Condor*” quería conservatizar la zona y convertirla en la “*Cordillera Azul*”. Es decir que la importancia radica en que el lugar era una zona importante para los proyectos políticos-partidarios. El Águila es entonces un caso donde los odios partidarios como explicación de las dinámicas de la violencia deberían ser más evidentes.

En este estudio, exploro dos eventos de violencia en El Águila: la masacre de La María (1959) y la masacre de Chorritos (1961). No es muy sorprendente que los pobladores de El Águila tengan una idea de su historia, y se refieran, específicamente, a las dos masacres como episodios de

violencia resultantes de odios políticos entre liberales y conservadores. Al mismo tiempo, como se mostrará en los casos de estudio, las personas del municipio manifiestan que la violencia también tenía razones más locales: venganzas y “ajustes de cuentas”. Esto podría llevar a pensar que en dicha época la violencia era ejercida también por otro tipo de causas no necesariamente partidarias.

Para explorar los factores que contribuyeron a la ocurrencia de estos episodios violentos se implementó la técnica cualitativa de “*process tracing*” donde no solamente se evalúan las causas del resultado de un caso en particular (Mahoney, 2012), sino que también se analizan los casos de tal forma que se “reconstruye” los hechos del crimen, como “detective”, para poder dar una explicación convincente de los sospechosos y los motivos del delito, descartando posibles explicaciones alternativas (Bennett, 2010). Para lograr lo anterior, en los casos se recurrió a fuentes bibliográficas, revisión de archivos y entrevistas de personas que presenciaron parte de estos hechos violentos.

7. Municipio de El Águila

El municipio de El Águila se encuentra ubicado en el departamento del Valle del Cauca, subregión del norte del Valle del Cauca, Colombia. Según sus pobladores⁴, El Águila se fundó en 1905 y fue reconocido estatalmente como municipio (desligándose como corregimiento del municipio de Ansermanuevo) en 1950 a través del Decreto N° 284, Acto legislativo N°932 del 14 de marzo de 1950.

La población que principalmente se asentó en el territorio eran colonos cafeteros, entre ellos, paisas antioqueños y caldenses. Estos entraron a la zona por múltiples motivos como encontrar terrenos para la siembra del café (siendo actualmente el café su principal actividad económica), evitar participar en la Guerra de los Mil Días, e incluso encontrar tesoros perdidos de la cultura

⁴ Ver: “Conociendo la historia aguileña a través de la imagen”

indígena Quimbaya. Esta suma de hechos facilitó la creación de lo que hoy conocemos como el municipio de El Águila, localizándose en el extremo de la cordillera occidental del departamento vallecaucano⁵.

En la historia municipal se dice que una de las “*invitaciones a muerte*” era lucir una corbata, camisa o algún elemento de color rojo⁶, que representaba el color del partido político adversario, los liberales. Pero, según algunos pobladores del municipio, tener un elemento de color rojo no era suficiente para ejercer algún tipo de violencia, sino también provenir de un pueblo que en su mayoría militara en ese partido:

“El problema de El Águila era que allá inmediatamente se daban cuenta quién era forastero (...) si usted iba solo, le preguntaban que de donde es, de donde viene. Ese viene de El Cairo, ese de Argelia, del Dovio, viene de la Unión... bueno, calmado. Pero donde diga que viene de Balboa, viene de Obando. De todos estos pueblos... mejor dicho, ahí ya firmó su sentencia a muerte. En ese tiempo era así, ya no.” (Benjamin Guzmán, entrevista, 13 de octubre de 2019)

“Si alguien llegaba extraño al pueblo, salían los chismosos, los gamonales, los carga ladrillos de los gamonales, “¿usted quién es?” y a un extraño, “¿usted de dónde viene?”. Entonces si decía, por decir algo, de un pueblo Liberal, rapidito lo iban matando, y como la iglesia, como la policía, y el alcalde, todos eran de la misma tónica. Haber, llegó un señor y lo mataron al rato, o amaneció muerto.” (Jaime Espada, entrevista, 26 de junio de 2019)

Como se puede evidenciar, el municipio de El Águila era un municipio conservador, en él se mantenía una división político-local muy clara. Las rivalidades que conllevaba a enfrentamientos se presentaban, en su mayoría, entre municipios pertenecientes a la cordillera occidental (en su mayoría eran pueblos conservadores) y municipios de la parte plana que no

⁵ Ver: “Conociendo la historia aguileña a través de la imagen”

⁶ Ver: “Conociendo la historia aguileña a través de la imagen”

son cercanos a la cordillera occidental y en su mayoría eran pueblos liberales.

“Los únicos conservadores han sido los pueblos de la cordillera (...) Empecemos: El Águila, Argelia, El Cairo, El Dovio, Versalles, La Unión, Toro, todo eso ha sido Conservador”.
(Benjamín Guzmán, entrevista, 31 de marzo de 2018)

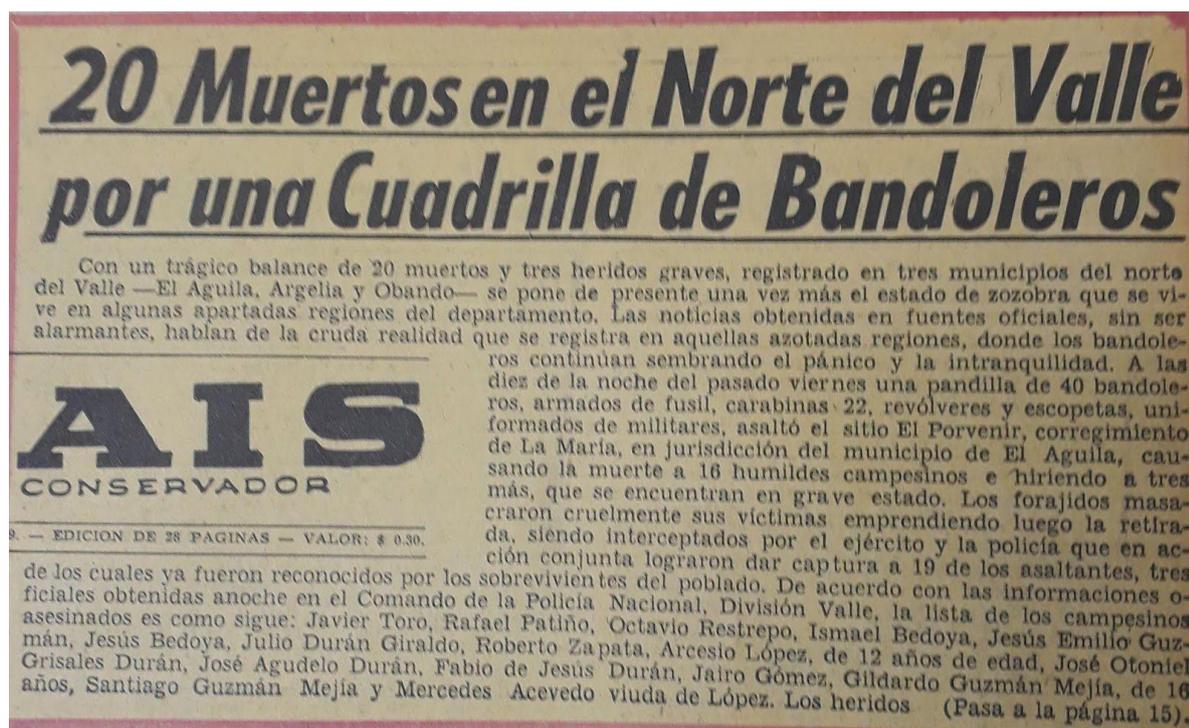
“La cordillera azul... El Águila era como la cabeza de la costa o de la cordillera azul, conservadores de racamandaca, y al frente nos divide el río Cañaverál... En la frontera, Risaralda (Viejo Caldas) y Valle, están municipios Liberales como La Celia, Balboa, Santuario y eche para allá.” (Jaime Espada, entrevista, 26 de junio de 2019).

Es así como en aquella época era evidente e importante el reconocimiento partidario municipal. Este a su vez, era un intermediario de la hostilidad. En el sentido que daba lugar a que los pobladores entendieran cómo eran los métodos por los cuales entre vecinos de pueblos, se manifestaba el sectarismo o la pugna ideológica:

“Liberales echaban a rodar algunas canecas con gasolina o rociaban gasolina y prendían al pueblo, a acabar con el pueblo, con el nido de los enemigos. Obvio el pueblo no se acabó, obvio luego planeaban la venganza: “Vamos a hacerles lo mismo, vamos a matar a algunos de por allá”. Entonces crecimos en ese ambiente”. (Jaime Espada, entrevista, 26 de Junio de 2019)

Hasta ahora, se puede observar que el discurso “bipartidista” de las dinámicas de La Violencia en los pobladores de El Águila funcionaba, pues correspondía a la explicación macro del fenómeno donde se determinaba que los enfrentamientos se iniciaban por sectarismo o pugna política. Sin embargo, a continuación, se van a analizar dos masacres que ocurrieron en el municipio, que contradicen la narrativa del uso de la violencia como el resultado de una pugna partidaria.

8. El caso de la masacre de La María (1959)



(El País, 25 de mayo de 1959)

La masacre del corregimiento de La María - El Porvenir sucedió el 22 de mayo de 1959. Allí murieron alrededor de 16 campesinos, que, como lo retrata el periódico de *El Tiempo* (1959)⁷ militaban en ambos partidos: 8 de las personas asesinadas tenían filiación conservadora y 4 de ellas eran liberales. Las otras 4 personas que murieron en dicha masacre no se les pudo conocer su filiación política.

Las razones que motivaron la masacre no son muy conocidas. Las investigaciones realizadas por Delgado Madroñero (2014), con la información obtenida del periódico de *El País* (1959), establecen que los bandoleros que cometieron los asesinatos fueron simpatizantes del partido Liberal. Estos eran bandoleros liderados por José y Ubelio Morales, quienes vestidos de militares no dudaron en cometer los asesinatos.

Asimismo, se cree que (de acuerdo al periódico de *El Tiempo*) los bandoleros pertenecían a la

⁷ El recorte de la noticia que da cuenta de su militancia política no se publica debido a que se procura proteger su anonimato.

región, y participaron en la matanza junto a otras 17 personas.

EL CASO DE EL AGUILA
En fuentes oficiales se pudo confirmar ayer que la cuadrilla que protagonizó el genocidio de La Maria, en El Aguila, está integrada por unos 19 sujetos. La investigación del múltiple hecho de sangre, según una fuente oficial, "avanza inicialmente con éxito". La cuadrilla parece haber sido organizada con elementos de la región.

(El Tiempo, 26 de mayo de 1959)

En este punto es válido considerar que, si este tipo de hostilidad fuera por antagonismos políticos, para los victimarios hubiese sido relevante identificar partidariamente a las víctimas. Sin embargo, esto no fue así. Tanto liberales como conservadores, igualmente fueron asesinados sin distinción alguna. Esto, en cierta medida, provee evidencia que el conflicto no era enteramente partidario y que posiblemente existían otros motivos que explican por qué ocurrió esta masacre.

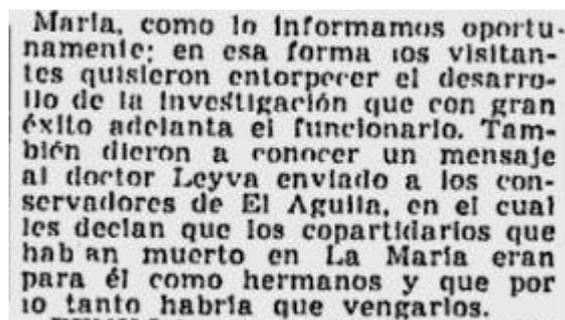
Esta masacre no deja de ser interesante porque fue aprovechada por un político del momento, específicamente por una corriente política conservadora de la región denominada "*Leyvistas*". Estos tomaron la vocería de la masacre e incitaron a las personas del municipio de El Águila a tomar represalias y venganzas.

... y Sernelg Gutiérrez. Los oradores pronunciaron varios discursos en los cuales invitaron al pueblo conservador leyvista a tomar toda clase de represalias contra las autoridades legítimas, dando abajos al Frente Nacional, a la justicia, al juez 151 de instrucción criminal, Dr. Luis Osorio Donado, quien adelanta la investigación sobre el asesinato de 16 ciudadanos indefensos.

(El Tiempo, 03 de junio de 1959)

Lo curioso del asunto es que la venganza planeada por esta corriente política se emite para ir en

contra de las autoridades, rechazando la forma de gobierno del Frente Nacional (1958-1972) implementada en ese momento. Esto sostiene que el discurso de La Violencia de esa época tuvo una serie de contradicciones, ya que por un lado el dirigente político aprovecha el suceso para que las bases, representadas en sus simpatizantes, fueran en contra de las mismas autoridades. Pero, por otro lado, este dirigente pasa por alto que la masacre no corresponde al discurso de la pugna entre liberales y conservadores, y por el contrario promueve un tipo de venganza de sus copartidarios fallecidos (que iba en línea con sus intereses políticos). No solo el dirigente continua con el discurso del conflicto partidario, sino que también omite que, entre supuestos adversarios ideológicos, quizá existieron vínculos afectivos. Algo que sería imposible si nos basamos en el pensamiento que dice que La Violencia era una lucha de sectarismo partidario.



María, como lo informamos oportunamente; en esa forma los visitantes quisieron entorpecer el desarrollo de la investigación que con gran éxito adelanta el funcionario. También dieron a conocer un mensaje al doctor Leyva enviado a los conservadores de El Águila, en el cual les declaran que los copartidarios que habían muerto en La María eran para él como hermanos y que por lo tanto habría que vengarlos.

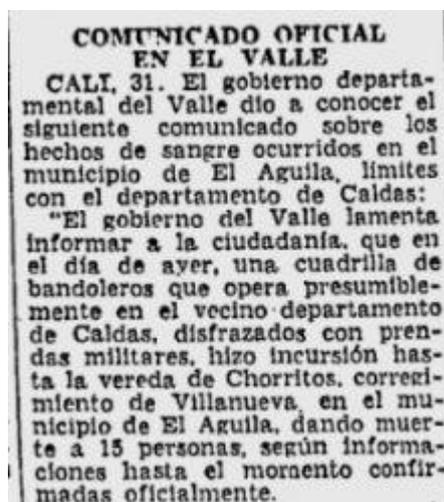
(El Tiempo, 03 de junio de 1959)

Con los hechos desarrollados en la masacre de La María (1959) no se pretende desestimar la política partidaria como fuente de conflicto. Pues, el discurso del sectarismo político permeaba mucho en el contexto del municipio de El Águila, tanto que era sumamente relevante conocer cuál era la opinión del dirigente. Sin embargo, la carta enviada por este personaje, y los hechos de la masacre, confirman que la separación entre contrarios políticos no se gestaba tanto desde los lugareños o los pobladores del municipio, sino desde los líderes políticos de la época. Puesto que para el político sus “hermanos” eran los conservadores asesinados, no los liberales, y a ellos

era a los que había que vengar.

9. El caso de la masacre de Chorritos (1961)

La masacre de *Chorritos* fue realizada el 30 de julio de 1961 en la vereda Chorritos, específicamente en la finca Danubio. El crimen fue obra de alrededor de 15 bandoleros. En el lugar de los hechos murieron 15 o 16 personas identificadas como conservadoras, aproximadamente 9 de estas personas fallecidas eran miembros de una misma familia. El archivo del periódico de *El Tiempo* (1961) registra la masacre como un acto perpetrado por sujetos vestidos de militares.



(El Tiempo, 01 agosto de 1961)

Esta masacre a diferencia de la masacre de *La María* (1959) no sólo quedó registrada en los periódicos, sino que también, dada la magnitud del evento, permaneció en el recuerdo de los pobladores del municipio. Hasta ahora, con los esfuerzos que ha realizado la alcaldía de El Águila, para la reconstrucción de la memoria municipal en "*conociendo la historia aguileña a través de la imagen*" se puede encontrar la masacre de Chorritos como un suceso de gran perturbación para sus pobladores. Allí existe una versión, aunque poco probable, en la que se afirma que fue ejecutada como consecuencia de una venganza de otra masacre realizada meses atrás, en el contiguo municipio de Ansermanuevo, específicamente, en la vereda Catarina.

Dentro de las venganzas se destacan dos que conmovieron significativamente a los habitantes del pueblo y a muchas personas fuera de él.

La primera se lleva a cabo en la vereda de Catarina, limitando con el municipio de Ansermanuevo por la parte Sur oriental del municipio, en una finca fueron asesinadas doce personas entre las cuales se encontraban niños y trabajadores que no tenían nada que ver con el enfrentamiento.

Los deudos de ésta tomaron venganza contra otra familia ubicada en la vereda de Chorritos que fue conocida como "La Matanza de Chorritos" de condiciones similares a la primera en cantidad pero con la diferencia de un sobreviviente que fingió estar muerto para luego informar con pelos y señales los resultados del conflicto.

(Alcaldía Municipal, 2018)

Al consultar lo acontecido con los sobrevivientes, se revela que aún predomina en estas personas la idea que el suceso era el resultado directo del conflicto partidario de la época de La Violencia. Teodomira, hija de Gilberto Guzmán, quien estando muy pequeña se salvó debido a que uno de sus hermanos pudo esconderla debajo de una cama, relata:

“Decía la abuela que eso lo comandaba Tirofijo, cuando eso Tirofijo estaba joven, eso dizque era Tirofijo el que dominaba todo eso, pero eso no era como ahora. No era por guerrilla, ni nada de eso, sino por colores, ellos eran conservadores, y no podían meter gente conservadora a esa finca, porque Conservador que metían allá lo mandaban a matar.” (Teodomira Guzmán, entrevista, 02 de enero de 2020)

Asimismo, Benjamín Guzmán, hijo de Saúl Guzmán, quien se salvó debido a que su padre lo envió a darle comida a las bestias, en su relato resalta la explicación partidaria:

“El tipo que, el tipo que lideró esa, esa vaina allá, él era Liberal, sí (...) se fue a trabajar allá, como trabajador raso, pues, de esos ambulantes, de esos andariegos, pero fue a trabajar con la señora (dueña de la finca) (...) Entonces el cliente este, a lo último, yo no sé... resultó enmosado con la vieja, él llegó allá y como que se hizo coger cariño, estimación de esa gente. Entonces a lo último resultó fue de marido de la vieja esa allá, y bueno... entonces un día le dijo él a ella (ese era de por allá de Cañasgordas, Antioquia, de por ahí vino el tipo).

Entonces le dijo a ella que porqué no vendían esa finca, que para que comprara una finca por aquí en el Valle (...) Ella le dijo: “no, yo no puedo porque aquí están los hijos y ellos tienen derecho aquí a todo y yo no puedo vender la finca, ellos no permiten, ellos se amañan mucho acá, aquí se criaron ellos.” (Benjamín Guzmán, entrevista, 31 de marzo de 2018)

Curiosamente, en este relato se resalta lo partidario, pero al profundizar más en los detalles de la masacre, se puede observar que el conflicto principalmente se centraba en la finca. Todas y todos los entrevistados coinciden en que esta familia Guzmán⁸, entre ellos Gilberto y Saúl (quienes eran hermanos) se fueron a vivir a aquella finca Danubio con sus respectivas esposas, hijas e hijos debido a un acuerdo al que llegaron con la dueña. El propósito de ellos consistía en trabajar allí como agregados, una práctica muy común en aquella época. Sin embargo, a ellos les habían advertido con anterioridad sobre las consecuencias de vivir allá:

“Cuando ellos se iban a vivir para allá, ellos vivían acá en la misma casa con papito y mamita, y todos estábamos ahí (...). Entonces papito les decía a ellos: “no se vayan para allá, allá ya le han matado a esa señora (dueña de la finca) dos agregados”. Y entonces ellos dijeron... Gilberto le contestó: “el día de morir, se muere, y si allá nos vamos a morir, allá nos vamos a morir”. Entonces mamita le dijo: “el día de morir se muere, pero uno no debe de buscar la muerte así”. Y él le dijo a la mujer: “empaque que nos vamos”.

Y mamita le dijo a Gilberto: “¿cómo es que se van a ir?”, y papito: “pero es que vos es que sos guevon, cómo se te ocurre que te vas a ir por allá, mirá cuántos muertos lleva esa finca” (Liliana Guzmán, entrevista, 03 de enero de 2020)

Las advertencias que recibieron las víctimas de esta masacre muestran que en esta finca no

⁸ Los nombres y apellidos de las víctimas fueron cambiados para proteger su anonimato.

solamente habían asesinado a todos sus anteriores agregados⁹, sino que en el fondo siempre había existido una disputa privada, la cual revela el hijo de Gilberto Guzmán, José Guzmán:

“Esos manes... esa cucha tenía dos fincas, y una finca de esas la cambio con ellos... con una gente, una gente de esa vereda, no sé quiénes habrán sido esos manes. Les cambió esa finca, y la vieja los engañó, porque era una finca muy grande, (...). Entonces a ella (la dueña de la finca) le dijeron que no le dejaban tener agregados allá, en esa finca, y entonces ese día... mi papá alcanzó a estar 7 meses allá y a él le dijeron que a esa finca la iban a atacar, entonces él dijo: “si no se muere el 24, mucho menos el 25”. (José Guzmán, entrevista, 02 de enero de 2020)

Inmediatamente después de haber sucedido la masacre, las autoridades intentaron brindar una explicación convincente de los hechos. Pues, hasta los mismos medios de comunicación, alcanzaron a culpar a un bandolero Liberal llamado Teófilo Rojas Varón, alias “Chispas”¹⁰, como autor de la masacre de Chorritos. Esto se debió a que dicha familia se reconocía como conservadora, y por el estado en el que se encontraron los cuerpos, ya que en su mayoría fueron degollados.

Lo cierto es que, según las entrevistas, la masacre fue perpetrada por un personaje denominado como Aníbal Zapata, quién tenía algún tipo de vínculo afectivo con esta familia.

Para el día domingo del 30 de julio de 1961, aproximadamente a las 4 de la tarde, parte de la familia Guzmán regresaba del pueblo de El Águila, a la vereda de Chorritos, tras haber “*ido a mercar*” o haber comprado alimento para su familia. En ese momento, invitaron a Aníbal a que regresara a la finca, y el sujeto no quiso ir.

- *Mi tío (Gilberto Guzmán) le dijo: “Aníbal, ¿nos vamos a ir ya?*

- *“No, yo voy más tarde, más tarde voy...es que tengo un negocio por allí de un caballo, voy a ir*

⁹ Según las entrevistas, los agregados anteriormente asesinados eran pocos en número. No eran tan numerosos como la familia Guzmán.

¹⁰ De acuerdo al archivo de El Tiempo (1961)

a ver si hago un cambio de un caballo” (Benjamín Guzmán, entrevista, 31 de marzo de 2018)

Lo que no sabía la gente que vivía en la finca, es que iban a ser asesinados por este sujeto, y otros 14 individuos más. Por ello, Aníbal presentó la excusa del negocio, para poder prepararse en referencia a lo que venía.

“Entonces mi apá (Saúl Guzmán) me dijo: “vaya, vaya mijo, vaya échele cuidado, vaya, piquele cañita a las bestias”. Y me fui...”(Benjamín Guzmán, entrevista, 31 de marzo de 2018)

En ese momento Benjamín cuenta que llegaron unos supuestos militares a la finca (hecho similar a la masacre de *La María*), a los cuáles su familia creyó que iban a “*raquetear*”, es decir, que iban al lugar para revisar si había armas, y posteriormente decomisárselas.

-“Las mujeres estaban fritando carnita pa’ la comida y todo eso, cuando fueron llegando muy formales...

-“Buenas tardes, señores, ¿cómo les va?” Y yo no sé qué... “somos el ejército”.

- Los recogieron que dizque: “Bueno, vamos que les vamos a hacer una conferencia”. Todos así como perro fiel se fueron amontonando ahí.

(...) Yo cuando escuché, estaba con mi hermano, cuando “ta, ta, ta, ta” ... y yo, ¡uy! ¿qué está pasando?..

“Tan, tan, tan, tan” ... cuando la gritería, eso gritaban la gente, mujeres y niños, gritaban allá, esa gritería tan verraca, hermano. Entonces mi hermano se iba a ir, entonces yo le dije: “venga pa acá, venga, espere a ver, esperemos a ver”. Cuando sí señor, cuando eso allá, ese voleo de plomo tan verraco, y no... estos hijueputas, estos no son ningunos soldados, ya me acordé de lo que había pasado... (Benjamín Guzmán, entrevista, 31 de marzo de 2018)

José Guzmán comenta de forma muy similar lo acontecido, él estaba adentro de la finca cuando atacaron a su familia:

“Un domingo se fue a mercar (Gilberto Guzmán, su padre) y a las 4 de la tarde... cuando

llegaron esos manes vestidos de policía mijo, y preguntaron por esa vieja (dueña de la finca)... y ahí mismo salieron a buscarla mano, y cuando se agarraron a dar plomo.

La primera en llevar del bulto fue mi mamá, y este pelao (Jaime), este pelao, a ese pelao se lo regalaron a mi mamá... y este estaba por allá en una cuna, y fui y le tiré cobijas, y a esta (Teodomira) la metí debajo de una cama. Cuando (...), yo tenía un primo que se llamaba Alberto, y ese man se agarró a pelear, y ese man se agarró con ellos, (...) les cortó unos dedos a ellos, y a él lo volvieron pedazos". (José Guzmán, entrevista, 02 de enero de 2020)

Liliana, sobrina de Saúl y Gilberto, comenta como vivió los hechos estando fuera de la finca porque ella vivía con su abuela y su abuelo:

"Eso fue un domingo a las 4 de la tarde, como a las 6 y media... como a eso de las 6 y media, pasó un caballo, me acuerdo tanto... estaba yo ahí sentada con mamita. Estaba mamita y papito, ahí, así, porque uno salía aquí, como abrir esta puerta, y uno salía acá, y sacábamos los asientos. Yo saqué una banquita chiquita y me senté ahí... y pasó un caballo con un señor, pero a toda... "Don Mauro... atacaron la finca de los Chorritos..." y ya, eso fue todo. El señor no se detuvo ni nada, sino que pasó así, apenas el caballo levantaba el polvero (...) a la mamá de Teodomira, ella estaba en embarazo, ella tenía 7 meses de embarazo, ella se sentó en un asientico, y abrazó a las niñas, a dos hermanitas de Benjamín, y a las dos de ella, ellas las abrazo, a todas juntas, y así las mataron, y así las encontraron." (Liliana Guzmán, entrevista, 03 de enero de 2020)

Estos testimonios permiten visibilizar, no solo lo sangrienta que fue la masacre, sino también la estrategia que Aníbal Zapata había ideado para asesinar a todos los lugareños, pues para él fue fundamental engañar a las personas que se encontraban en la finca con el hecho de ir como unos supuestos militares. Y este método no fue gratuito, puesto que, según Benjamín, cerca de la finca existía una base militar y los bandoleros recibieron ayuda de un sargento de allí, quién les

colaboró con munición y ropa.

La mujer dueña de la finca, dado que ese día se encontraba en el recinto con sus hijos, pudo compartir detalles de cómo habían sido los hechos desde su perspectiva. Este testimonio fue publicado en el periódico de *El Tiempo* (1961), donde ella revelaba que unos sujetos vestidos de carabineros reunieron a todos los que vivían allí, para presentarlos ante un supuesto sargento. En ese momento la mujer pensó que se iban a llevar a sus hijos a prisión. Debido a su religiosidad, se fue a orarle a la “*Santísima Trinidad*” cuando empezaron los disparos. Ella cuenta que iba a huir, pero la retuvieron unos bandoleros que la amenazaron y la hirieron, empujándola a un zanjón, donde posteriormente pudo escaparse. Cabe destacar que, en el relato, ella pudo identificar a la persona que dirigió la masacre, es decir, reconoció a Aníbal Zapata.

Un Sobreviviente Relata el Genocidio de "Chorritos"

CALI, 6. — La señora Griselda Hernández viuda de Henao, única sobreviviente de la horrenda masacre ocurrida el 31 de julio último, en la vereda "Chorritos", corregimiento de Villanueva, jurisdicción del municipio de El Aguila, que arrojó un balance de 16 muertos, incluyendo seis niños, uno de solo 18 meses de edad, ha hecho un patético relato de tan monstruoso genocidio. La señora v. de Henao, casado con Martín Emilio Henao, quien falleció hace algún tiempo, perdió en esta matanza a sus hijos Gerardo y Alberto y a un sobrino de nombre Hóver Hernández. Los tres, juntamente con el trabajador Gilberto García y un vecino de nombre Francisco Flórez, fueron interceptados en su casa de campo por tres de los quince malhechores disfrazados de carabineros, atrayéndolos a un sitio inmediato con el pretexto de que debían presentarse ante un "sargento", y allí se les eliminó a bala.

DESCARGA DE FUNILERIA
"Viendo que se llevaban a mis hijos —expuso la señora Griselda, muy compungida en el relato concedido a un diario local—, y creyendo que se trataba de una detención preventiva, pasé a mi dormitorio donde encendí una vela a la imagen de la Santísima Trinidad y recé por que no los fueran a llevar a la cárcel. Cuando estaba rezando, oí los primeros disparos. Era como si al mismo tiempo dispararan muchas bombas fusiles. Inmediatamente comprendí que no se trataba de la autoridad y me dispuse a huir, lo que no pude hacer porque ya en el corredor de mi casa estaban cuatro bandoleros esperándome. Inmediatamente se me abalanzaron tres de ellos con las caras tapadas, lográndome coger el cuerno, esa sí con la cara limpia. El bandolero que me cogió me agarró del cuello de la blusa fuertemente diciéndome: "No vas a quedar para contar el cuento". Luego me dio un puntapié en una pierna y me empujó a un zanjón, haciéndome simultáneamente disparos, que apenas alcanzaron a quemarme la ropa".

Relata luego la señora v. de Henao que haciéndose primero la muerta y luego huyendo a un monte vecino (en donde permaneció 24 horas oculta, logró escapar con vida. Finalmente confiesa que reconoció a uno de los bandoleros en estos términos: "Él es el que no obstante estar tiznada la cara, pude reconocer a uno de esos bandoleros. Su nombre es Aníbal Zapata, y vive en la vereda "La Polonía", situada en el departamento de Caldas".

RAMÍREZ, Corresponsal.

(El Tiempo, 07 de agosto de 1961)

Con la narración que la mujer pudo proporcionar al periódico, se pudo visibilizar que ella quedó

ilesa, y perdió a sus hijos porque los bandoleros decidieron cumplir las órdenes de Aníbal de matarlos. Benjamín cuenta que el plan de Aníbal era que la mujer quedara sola para poder ser dueño de la finca. Este sujeto actuaba casi con el mismo patrón que anteriormente se había mencionado, en el que les advirtieron que en esa finca mataban a sus agregados.

Benjamín menciona las órdenes que Aníbal había encomendado de la siguiente manera:

-*“Aquí lo que hay que hacer es ir a acabar con toda esa gente para poder que la vieja quedara sola (...)*

-*“Acaben hasta con el putas, pero a esa vieja no me le vayan a hacer nada”* (Benjamín Guzmán, entrevista, 31 de marzo de 2018)

Esta información que Benjamín entrega, él la conoce porque días después de los hechos pudo saber que otras personas ajenas a él tomaron venganza e hicieron que algunos bandoleros que participaron en la matanza (precisamente antes de ser asesinados) dieran detalles de la masacre. La información llegó hasta tal punto que Benjamín asegura que el nombre de Aníbal Zapata en realidad era Rafael Escudero, sino que Rafael cambió su nombre para poder llegar a la zona con otra identidad.

Al consultarle los motivos de la masacre, en un principio Benjamín afirma que fue realizado por razones políticas.

“Es que nosotros tuvimos una violencia, una violencia de sectarismo político (...) En ese tiempo, en esa época, era sectarismo, resulta que yo era conservador y usted liberal, entonces si yo lo mataba a usted o usted me mataba a mí, pero nada más por eso, por puro color político no más.”

(Benjamín Guzmán, entrevista, 31 de marzo de 2018)

Pero como sucedieron los hechos, y con el relato de Liliana, se pudo establecer que la matanza no fue por política partidaria, sino específicamente por una motivación privada representada en

la finca.

“Las muertes eran por política, pero con esa señora no fue política, era que ella como que había hecho un negocio y le quedó mal al que le iba a comprar. Y en ese tiempo nadie podía... y como no existían, así como hoy, cosas de papeleos y esas cosas, era palabra la que mandaba. En ese tiempo era la palabra que mandaba, allá no habían cuentos de, “vamos a la notaría a autenticar este papel” y todo eso, no. Era la palabra y el que daba la palabra la cumplía, y si no, se la hacían cumplir. Y ella le quedó mal a un señor con esa finca porque era que la iba a vender y la vieja se arrepintió” (Liliana Guzmán, entrevista, 03 de Enero de 2020)

Todo lo anterior pareciera contradecirse, pues tanto Benjamín, como Liliana hablan de matanzas por motivaciones políticas, es decir, a la muerte por causa de una pugna ideológica. Pero después de conocer bien cómo se desarrollan los hechos, ambos se refieren a las motivaciones privadas de Aníbal, que era tener la adquisición de la finca Danubio. Esto evidencia que es posible que, en espacios locales pequeños para las mismas víctimas de La Violencia el discurso aprendido fuera el partidario, discurso que pareciera sobreponerse a las demás explicaciones de los hechos.

Ahora bien, casi 60 años después de la masacre, se torna complejo determinar quiénes habrían sido todos los demás autores de los asesinatos. Sin embargo, consultando las investigaciones de la *“tercera fase de la violencia”*, que realizó Delgado Madroñero (2010), se pudo esclarecer que estos bandoleros, no actuaban plenamente por cuestiones partidarias. Delgado Madroñero (2010), revela que otros autores de la tragedia (masacre de Chorritos) fueron José Cardona, alias *“Vengador”*, y otro personaje con el nombre de Israel Ortiz, e identificado con el alias de *“Yarumo”*. Estos dos personajes pertenecían a la cuadrilla conservadora de Omar Jaramillo Tobón, el *“Pollo Omar”* quien operaba en los municipios de Toro, El Águila, Ansermanuevo y Cartago (Delgado M, J (2010)).

Esto evidencia una vez más que el discurso del conflicto partidario como explicación de este

episodio de violencia no convence completamente, porque si así fuera, los victimarios hubiesen sido liberales en su totalidad, ya que la familia Guzmán tenía filiación conservadora. Pero, en este caso, fue la misma cuadrilla conservadora del “*Pollo Omar*” quienes asesinaron a víctimas conservadoras que habitaban en la finca Danubio.

10. Conclusiones

Las dinámicas de la violencia en Colombia durante la época de La Violencia se han entendido como un tema de conflicto entre partidos, es decir, pugna entre conservadores y liberales, y este pensamiento aún predomina en la mente de muchos individuos que vivieron aquella época. De esta manera, la presente investigación no trata de desestimar tal posición, pues el contexto del sectarismo político permite entender cómo evolucionaron los antagonismos y el conflicto interpartidario. Es así como en un espacio local específico donde se gestaba dicha contienda, se ha formulado la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo las motivaciones privadas contribuyen a entender las dinámicas de la violencia política en el municipio de El Águila en el norte del Valle del Cauca durante el periodo de 1957 hasta 1966?

De este modo, se ha encontrado que, en el marco de un sectarismo político agudo, en espacios locales pequeños, no solo las motivaciones políticas (las disputas partidarias) explican las dinámicas del uso de la violencia, sino que también en las motivaciones privadas se puede encontrar explicaciones convincentes de actos violentos, tales como la masacre de La María (1969) y la masacre de Chorritos (1961), del municipio de El Águila.

Esto no quiere decir que durante la época de La Violencia no existieran episodios donde el conflicto partidario fuera la razón detrás del uso de la fuerza. Es importante también resaltar que, en dicho contexto de pugna política, es posible que varios hechos violentos se oculten y se expliquen como producto del sectarismo político. Esto es visible en las mismas víctimas,

especialmente en la masacre de Chorritos (1961) en el cual se presentan relatos contradictorios donde la aparente causa de los episodios de violencia fuera la disputa político-partidaria. Pero, al indagar más a fondo, se puede evidenciar que es un hecho producto de un interés privado sin ninguna relación directa con los antagonismos políticos.

Bibliografía

- Balcells, L., & Justino, P. (2014). Bridging micro and macro approaches on civil wars and political violence: issues, challenges, and the way forward. *Journal of Conflict Resolution*, 58(8), 1343-1359.
- Bennett, Andrew. 2010. Process Tracing and Causal Inference. En Collier, David and Brady, Henry E. (Eds.) *Rethinking Social Inquiry: Diverse Tools, Shared Standards*, MD: Rowman Littlefield, pp. 207-220.
- Betancourt, D., & García, M. (1990). Matones y cuadrilleros: origen y evolución de la violencia en el occidente colombiano. Bogotá: Tercer Mundo, IEPRI.
- Betancourt Echeverry, D. (1990). Las cuadrillas bandoleras del norte del Valle, en la violencia de los años cincuentas. *Historia Crítica*, (4), 57-68.
- Delgado Madroñero, J. (2011). El bandolerismo en el Valle del Cauca: 1946-1966. Colección Autores Vallecaucanos. Modalidad Historia y Cultura. Gobernación y Secretaría de Cultura del Valle del Cauca.
- Delgado Madroñero, J. (2014). *Cómo el Ave Fénix: La Violencia del Valle del Cauca*. Bogotá.
- Gómez, G. S. (1990). Guerra y política en la sociedad colombiana. *Análisis político*, (11), 7-27.
- Guzmán, G., Borda, O. F., & Luna, E. U. (2019). La violencia en Colombia: estudio de

un proceso social (Vol. 10). Ediciones Tercer Mundo.

- Kalyvas, S. (2000). *The Logic of Violence in Civil War*. Inglaterra: Cambridge University Press.
- Kalyvas, S. N. (1998). Esbozo de una teoría de la violencia en medio de la guerra civil. *Sociology*, 24, 243-252.
- Kalyvas, S. N. (2003). The ontology of “political violence”: action and identity in civil wars. *Perspectives on politics*, 1(3), 475-494.
- Mahoney, J. (2012). The logic of process tracing tests in the social sciences. *Sociological Methods & Research*, 41(4), 570-597.
- Medina, M. (1986). La resistencia campesina en el sur del Tolima. Pasado y presente de la violencia en Colombia, 233-267.
- Ortiz, C. M. (1994). La violencia y los negocios Quindío años 50 y 60. Pasado y presente de la violencia en Colombia, 2ª edición, Bogotá, CEREC, 371-422.
- Pécaut, D. (1995). De las violencias a la violencia. Pasado y presente de la violencia en Colombia, 2, 262-273.
- Rehm, L. (2014). La construcción de las subculturas políticas en Colombia: los partidos tradicionales como antípodas políticas durante La Violencia, 1946-1964. *Historia y sociedad*, (27), 17-48.
- Sánchez, G., Meertens, D., Hobsbawm, E. J., & Hobsbawm, E. J. (1983). *Bandoleros, gamonales y campesinos: el caso de la violencia en Colombia*. Bogota: El Ancora.
- Sandoval, A. M. (2012). El bandolerismo social revisitado. El caso del Norte del Tolima (Colombia). *HiSTOReLo. Revista de historia regional y local*, 4(7), 271-309.
- Uribe, M. V. (1990). Matar, rematar y contramatar. *Revista Controversia*, (159-60), 27-203.

Periódicos consultados:

- El País (1959). *20 muertos en el Norte del Valle por una cuadrilla de Bandoleros*. Cali.
- El Tiempo (1959). *Severo Plan de Vigilancia Para el Norte del Valle*. Bogotá.
- El Tiempo (1961). *Movilización Militar Contra Nuevos Hechos de Violencia*. Bogotá.
- El Tiempo (1961). *Un sobreviviente Relata el Genocidio de “Chorritos”*. Bogotá
- Diario de Occidente. (1962). *El gobernador de Caldas*. Cali.
- Alcaldía Municipal (2018). *CONOCIENDO LA HISTORIA AGUILEÑA A TRAVÉS DE LA IMAGEN*.

Entrevistas:

- Espada, J. (26 de Junio de 2019) Entrevista a poblador y conocedor de la historia del municipio de El Águila. (C. G. Sánchez, Entrevistador & C. G. Sánchez, Editor) El Águila, Valle del Cauca, Colombia.
- Guzmán, B. (31 de marzo de 2018) Entrevista a víctima de masacre. (C. G. Sánchez, Entrevistador & C. G. Sánchez, Editor) Cartago, Valle del Cauca, Colombia.
- Guzmán, T. (02 de enero de 2020) Entrevista a víctima de masacre. (C. G. Sánchez, Entrevistador & C. G. Sánchez, Editor) Tuluá, Valle del Cauca, Colombia.
- Guzmán, J. (02 de enero de 2020) Entrevista a víctima de masacre. (C. G. Sánchez, Entrevistador & C. G. Sánchez, Editor) Tuluá, Valle del Cauca, Colombia.
- Guzmán, L. (03 de enero de 2020) Entrevista a víctima de masacre. (C. G. Sánchez, Entrevistador & C. G. Sánchez, Editor) Tuluá, Valle del Cauca, Colombia.